

Declaración de conformidad

n° 11743 / 2017

En base a los resultados de los siguientes ensayos:

EN 1335-1 informe de ensayo n° 138736 - 1/2012
EN 1335-2 informe de ensayo n° 138736 - 2/2012
EN 1335-2 informe de ensayo n° 138736 - 3/2012
EN 1335-3 informe de ensayo n° 138736 - 4/2012
EN 1335-3 informe de ensayo n° 138736 - 5/2012
EN 1335-3 informe de ensayo n° 138736 - 6/2012
EN 1335-3 informe de ensayo n° 138736 - 7/2012

certificamos, por la presente, que



NEW AIR

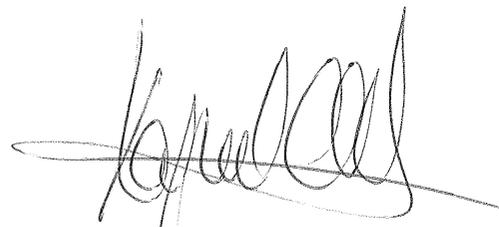
de la empresa

S.B.S. S.R.L. VIA MOTTINELLO 263 – 36028 ROSSANO VENETO (VI) ITALIA

**cumple los requisitos de dimensiones del tipo B de EN 1335-1:2000
y los requisitos de seguridad de EN 1335-2:2009
verificados de conformidad con EN 1335-3:2009**

*Este documento está validado por la firma digital y el sello de hora,
de conformidad con las Leyes italianas y las Directrices
europeas que regulan los sistemas de firma electrónica.*

*Director general
Dr. Andrea Giavon
[firma ilegible]*



XAQUELINE OTERO GAY
Traductora-Intérprete jurada de INGLÉS
N° TIJ 2063

16 de enero de 2017

[Logotipo de la empresa y texto en italiano]

Fecha de recepción:	06/03/12	S.B.S. SRL
Fecha de emisión	29/06/12	VIA MOTTINELLO 263
El informe consta de 7 informes de ensayo.		36028 ROSSANO VENETO (VI)
Defectos antes del ensayo: ninguno		ITALIA
Nombre de la muestra:	NEW AIR	

MUESTRA N° 138736

Dimensiones totales: 680 x 680 x 1150 (h) mm

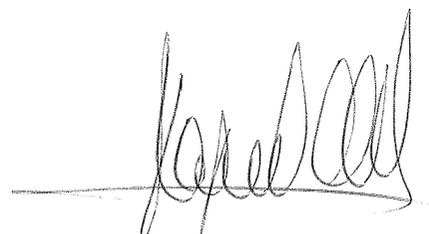
Lista de ensayos realizados:

1. silla de oficina: dimensiones EN 1335-1:2000 AC:2002
2. requisitos generales de diseño EN 1335-2:2009, cláusula 4.1
3. Información de uso EN 1335-2:2009, cláusula 5
4. Ensayo de carga estática sobre asiento y respaldo 1335-3:2009 AC:2009, cláusula 7.2.1-7.2.2
5. Durabilidad del respaldo y del asiento – EN 1335-3:2009 AC: 2009 – cláusula 7.3.1
6. Estabilidad EN 1335-3:2009 AC:2009, cláusula 7.1
7. Resistencia a la rodadura de la silla descargada EN 1335-3:2009 AC:2009, cláusula 7.4



Este documento está validado por la firma digital y el sello de hora, de conformidad con las Leyes italianas y las Directrices europeas que regulan los sistemas de firma electrónica.

*Director general
Dr. Andrea Giavon
[firma ilegible]*


XAQUELINE OTERO GAY
Traductora-Intérprete jurada de INGLÉS
N° TIJ 2063

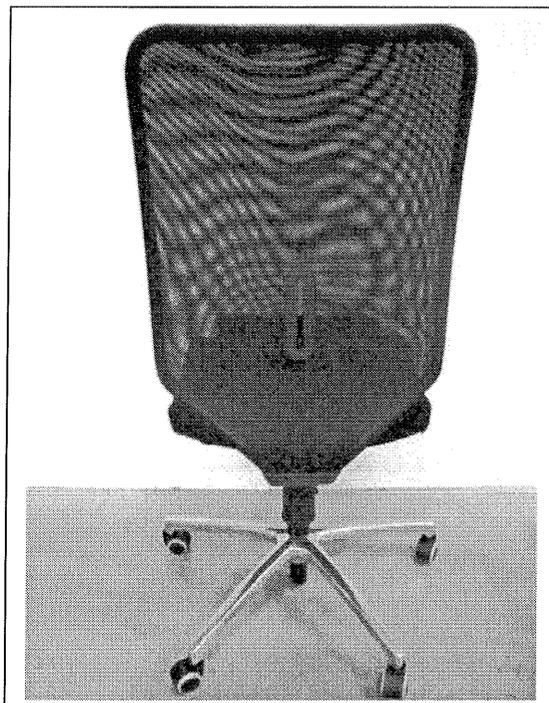
El nombre de la muestra y, en su caso, su descripción, han sido facilitados por el solicitante y CATAS no asume ninguna responsabilidad en esta materia. Este informe hace referencia a la muestra sometida a ensayo y a ninguna otra. No se permite añadir, borrar ni modificar nada. Este informe de ensayo siempre se reproducirá en su totalidad. Salvo que se indique lo contrario, el muestreo ha sido realizado por el solicitante.

MUESTRA N° 138736

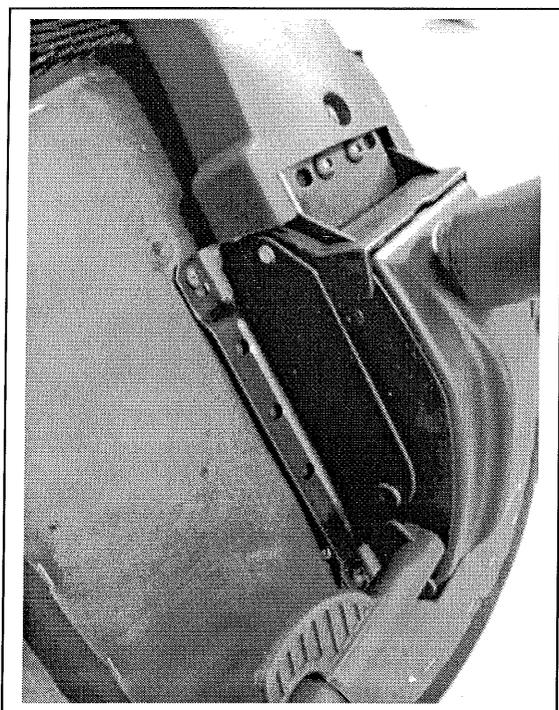
Fecha de emisión: 29/06/12
Peso de la muestra: no se especifica
Nombre de la muestra: NEW AIR



Vista lateral



Vista posterior



Vista inferior

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Xaqueline Otero Gay'.

XAQUELINE OTERO GAY
Traductora-Intérprete Jurada de INGLÉS
N° TÍJ 2063

El nombre de la muestra y, en su caso, su descripción, han sido facilitados por el solicitante y CATAS no asume ninguna responsabilidad en esta materia. Este informe hace referencia a la muestra sometida a ensayo y a ninguna otra. No se permite añadir, borrar ni modificar nada. Este informe de ensayo siempre se reproducirá en su totalidad. Salvo que se indique lo contrario, el muestreo ha sido realizado por el solicitante.

INFORME DE ENSAYO 138736 / 1

Fecha de emisión: 29/06/12

Nombre de la muestra: NEW AIR

Tipo de silla: B

Resultados del ensayo:

Todas las medidas lineales se expresan en mm

Símbolo	Parámetro	Requisito	Medido	Conformidad
ASIENTO				
a	altura del asiento	420 a 510	385 a 511,3 ± 1,0 *	sí
	rango de ajuste	100 min	126,3	sí
b	profundidad del asiento – no regulable	380 ÷ 440	439	sí
	profundidad del asiento – regulable	400 a 420	//	//
	rango de ajuste	50 min	94	sí
c	profundidad de la superficie del asiento	380 min	441	sí
d	anchura del asiento	400 min	455	sí
e	inclinación de la superficie del asiento - no regulable	- 2° ÷ - 7°	//	//
	inclinación de la superficie del asiento - regulable	- 2° a - 7°	3° a -10°	sí
RESPALDO				
f	altura del punto de apoyo del respaldo "S" no regulable	170 ÷ 220	//	//
	altura del punto de apoyo del respaldo "S" regulable	170 a 220	167,3 ± 1,1 * a 225,2 ± 1,1 *	sí
	rango de ajuste	50 min	57,9	sí
g	altura de la almohadilla del respaldo – regulable en altura	220 min	//	//
	altura de la almohadilla del respaldo – no regulable en altura	260 min	534	sí
h	altura del borde superior del respaldo	360 min	581	sí
i	anchura del respaldo	360 min	466	sí
k	radio horizontal del respaldo	400 min	> 400	sí
l	inclinación del respaldo (rango de ajuste)	15° min	23°	sí
REPOSABRAZOS				
n	largo del reposabrazos	200 min	//	//
o	anchura del reposabrazos	40 min	//	//
p	altura del reposabrazos – regulable	200 a 250	//	//
	altura del reposabrazos – no regulable	200 ÷ 250	//	//
q	distancia desde la parte delantera del reposabrazos hasta el			
	borde delantero del asiento	100 min	//	//
r	espacio entre los reposabrazos	460 ÷ 510	//	//
BASE				
s	Desplazamiento máximo de la base	415 máx	377	sí
t	Dimensión de estabilidad	195 min	247	sí

*El resultado es la media de 3 medidas

Salvo que se indique lo contrario, las incertidumbres de medición ampliadas a un nivel de confianza de aproximadamente 95 % son de ± 5mm para las medidas lineales, ± 2° para los ángulos, ± 10mm para la altura del punto de apoyo del respaldo "S".

Las incertidumbres de medición indicadas en este documento se han determinado de conformidad con UNI CEI ENV 13005:2000. Se han calculado como incertidumbre ampliada obtenida multiplicando la incertidumbre estándar por el factor de cobertura k correspondiente a un nivel de confianza de aproximadamente 95 %. Normalmente K=2.

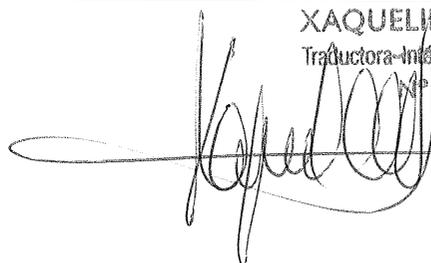
NOTA: El punto de apoyo del respaldo se ha determinado colocando el respaldo en la posición más vertical dado que el método descrito en la cláusula 3.6 de EN 1335-1:2000 no es aplicable.

Este documento está validado por la firma digital y el sello de hora, de conformidad con las Leyes italianas y las Directrices europeas que regulan los sistemas de firma electrónica.

[firma ilegible]

Director general
Dr. Andrea Giavon

XAQUELINE OTERO GAY
Traductora-Intérprete jurada de INGLÉS
Nº TIJ 2063



INFORME DE ENSAYO

138736 / 2

Fecha de recepción: 06/03/12

Fecha de ensayo: 30/05/12

Fecha de emisión: 29/06/12

Nombre de la muestra: NEW AIR



S.B.S. SRL

VIA MOTTINELLO 263

36028 ROSSANO
VENETO (VI)

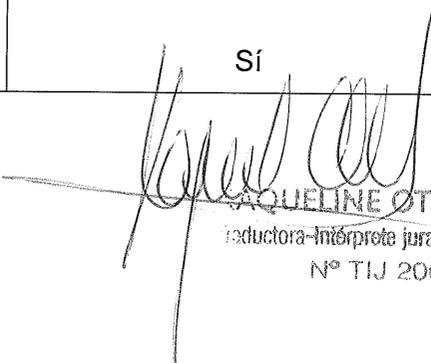
ITALIA

Requisitos generales de diseño - EN 1335-2:2009 – cláusula 4.1

Requisitos	Observaciones
a) Piezas en contacto con el usuario: La distancia de las piezas movibles accesibles será $\leq 8\text{mm}$ o $\geq 25\text{mm}$ en cualquier posición durante el movimiento	Sí
b) Esquinas y cantos en contacto con el usuario: Radio mínimo de las esquinas y los cantos: 2mm	Sí
c) Cantos de las palancas: Radio mínimo de los cantos de las palancas: 2mm	Sí
d) Resto de cantos: Redondeados o biselados	Sí
e) Extremidades de los componentes huecos: Cerrados o recubiertos	Sí
f) Será posible manejar los dispositivos de regulación desde una posición sentada:	Sí
g) Será imposible que cualquier pieza de carga se suelte de manera no intencionada	Sí
h) Piezas lubricadas: Todas las piezas lubricadas deberán estar protegidas	Sí

Este documento está validado por la firma digital y el sello de hora, de conformidad con las Leyes italianas y las Directrices europeas que regulan los sistemas de firma electrónica.

*Director general
Dr. Andrea Giavon
[firma ilegible]*


RAQUELINE OTERO GAY
Traductora-Intérprete jurada de INGLÉS
Nº TIJ 2063

El nombre de la muestra y, en su caso, su descripción, han sido facilitados por el solicitante y CATAS no asume ninguna responsabilidad en esta materia. Este informe hace referencia a la muestra sometida a ensayo y a ninguna otra. No se permite añadir, borrar ni modificar nada. Este informe de ensayo siempre se reproducirá en su totalidad. Salvo que se indique lo contrario, el muestreo ha sido realizado por el solicitante.

INFORME DE ENSAYO

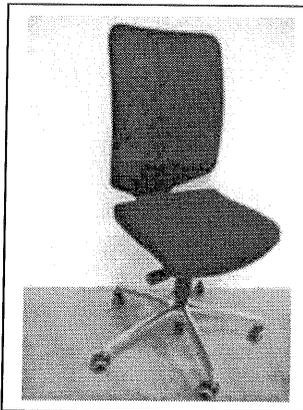
138736 / 3

Fecha de recepción: 06/03/12

Fecha de ensayo: 29/06/12

Fecha de emisión: 29/06/12

Nombre de la muestra: NEW AIR



S.B.S. SRL

VIA MOTTINELLO 263

36028 ROSSANO
VENETO (VI)

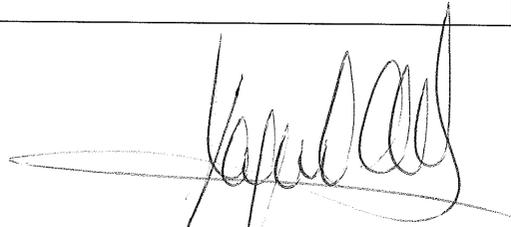
ITALIA

Información de uso EN 1335-2:2009 – cláusula 5

Declaración verificada	Observaciones
Información de uso en el idioma del país en el que la silla se entrega al consumidor final.	Idioma italiano
Información sobre el uso previsto.	Incluida
Información sobre los posibles ajustes y el tipo de silla.	Incluida
Instrucciones para manejar los mecanismos de regulación.	Incluidas
Instrucciones para el cuidado y el mantenimiento de la silla.	Incluidas
Información sobre la regulación del asiento y del respaldo.	Incluida
Recomendación de que solo el personal cualificado puede sustituir o reparar los componentes con mecanismos de acumulación de energía que regulan la altura del asiento	Incluida
Información sobre la elección de ruedas en función del tipo de suelo.	Incluida

Este documento está validado por la firma digital y el sello de hora, de conformidad con las Leyes italianas y las Directrices europeas que regulan los sistemas de firma electrónica.

Director general
Dr. Andrea Giavon
[firma ilegible]

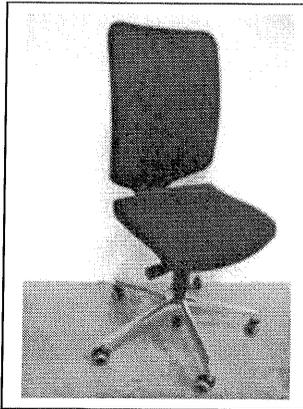

XAQUELINE OTERO GAY
Traductora-Intérprete jurada de INGLÉS
Nº TIJ 2083

El nombre de la muestra y, en su caso, su descripción, han sido facilitados por el solicitante y CATAS no asume ninguna responsabilidad en esta materia. Este informe hace referencia a la muestra sometida a ensayo y a ninguna otra. No se permite añadir, borrar ni modificar nada. Este informe de ensayo siempre se reproducirá en su totalidad. Salvo que se indique lo contrario, el muestreo ha sido realizado por el solicitante.

INFORME DE ENSAYO

138736 / 4

Fecha de recepción: 06/03/12
Fecha de ensayo: 31/05/12
Fecha de emisión: 29/06/12
Nombre de la muestra: NEW AIR



S.B.S. SRL
VIA MOTTINELLO 263
36028 ROSSANO
VENETO (VI)
ITALIA

Ensayo de carga estática sobre asiento y respaldo 1335-3:2009 AC:2009, cláusula 7.2.1-7.2.2

Carga estática sobre el borde delantero del asiento, cláusula 7.2.1

Altura del asiento: posición más alta
Profundidad del asiento: posición hacia delante al máximo

Resultados del ensayo:

Carga sobre el asiento N	Cantidad de ciclos	Punto de carga	Observaciones
1.600	10	F	No se observan defectos

Ensayo de carga estática sobre asiento y respaldo, cláusula 7.2.2

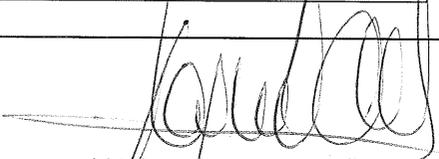
Altura del asiento: posición más alta
Inclinación del asiento: horizontal
Respaldo en altura: posición más alta
Respaldo en profundidad: posición hacia atrás al máximo
Posición de las ruedas: perpendicular a los brazos de la base
Tensión del muelle del mecanismo: media

Resultados del ensayo:

Carga sobre el asiento N	Fuerza sobre el respaldo N	Cantidad de ciclos	Punto de carga	Mecanismo de inclinación del respaldo	observaciones
1.600	560	5	A - B	Bloqueado	No se observan defectos
1.600	560	5	A - B	Desbloqueado	No se observan defectos

Este documento está validado por la firma digital y el sello de hora, de conformidad con las Leyes italianas y las Directrices europeas que regulan los sistemas de firma electrónica

Director general
Dr. Andrea Giavon
[firma ilegible]


XAQUELINE OTERO GAY
Traductora-Intérprete jurada de INGLÉS
Nº TIJ 2063

El nombre de la muestra y, en su caso, su descripción, han sido facilitados por el solicitante y CATAS no asume ninguna responsabilidad en esta materia. Este informe hace referencia a la muestra sometida a ensayo y a ninguna otra. No se permite añadir, borrar ni modificar nada. Este informe de ensayo siempre se reproducirá en su totalidad. Salvo que se indique lo contrario, el muestreo ha sido realizado por el solicitante.

INFORME DE ENSAYO

138736 / 5

Fecha de recepción: 06/03/12
 Fecha de ensayo: 05/06/12
 Fecha de emisión: 29/06/12
 Nombre de la muestra: NEW AIR

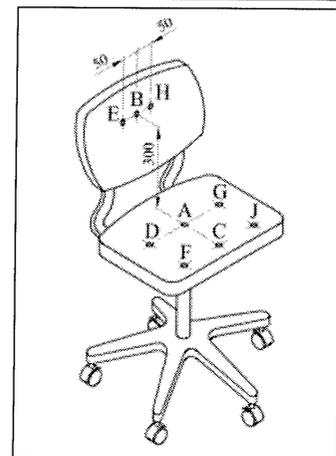


S.B.S. SRL
 VIA MOTTINELLO 263
 36028 ROSSANO
 VENETO (VI)
 ITALIA

Durabilidad del asiento y del respaldo – EN 1335-3:2009 AC:2009 – Cláusula 7.3.1

Durabilidad del asiento y del respaldo, cláusula 7.3.1

Altura del asiento: posición más alta
 Inclinación del asiento: horizontal
 Respaldo en altura: posición más alta
 Respaldo en profundidad: posición hacia atrás al máximo
 Posición de las ruedas: perpendicular a los brazos de la base
 Tensión del muelle del mecanismo: media



Resultados del ensayo:

Cantidad de ciclos	Punto de carga	Fuerza N	Mecanismo de inclinación del respaldo	Observaciones
120.000	A	1.500	Bloqueado	No se observan defectos
40.000	C B	1200 320	Bloqueado	No se observan defectos
40.000	C B	1200 320	Desbloqueado	No se observan defectos
20.000	J E	1200 320	Desbloqueado	No se observan defectos
20.000	F H	1200 320	Desbloqueado	No se observan defectos
20.000	D G	1100 1100	Desbloqueado	No se observan defectos

Este documento está validado por la firma digital y el sello de hora, de conformidad con las Leyes italianas y las Directrices europeas que regulan los sistemas de firma electrónica

Director general
 Dr. Andrea Giavon
 [firma ilegible]

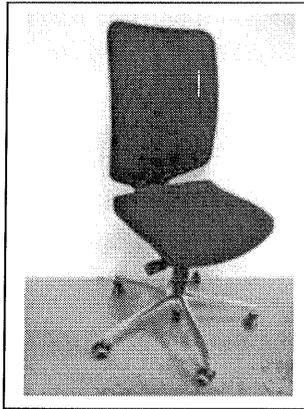
XAQUELINE OTERO GAY
 Traductora-Intérprete jurada de INGLÉS
 N° TIJ 2063

El nombre de la muestra y, en su caso, su descripción, han sido facilitados por el solicitante y CATAS no asume ninguna responsabilidad en esta materia. Este informe hace referencia a la muestra sometida a ensayo y a ninguna otra. No se permite añadir, borrar ni modificar nada. Este informe de ensayo siempre se reproducirá en su totalidad. Salvo que se indique lo contrario, el muestreo ha sido realizado por el solicitante.

INFORME DE ENSAYO

138736 / 6

Fecha de recepción: 06/03/12
Fecha de ensayo: 28/06/12
Fecha de emisión: 29/06/12
Nombre de la muestra: NEW AIR



S.B.S. SRL
VIA MOTTINELLO 263
36028 ROSSANO
VENETO (VI)
ITALIA

Estabilidad – EN 1335-3:2009 AC:2009, cláusula 7.1

Cargas, masas y ciclos de conformidad con el cuadro A1 de EN 1335-2:2009

Posición de los componentes de la silla: conforme a lo especificado en el Cuadro 1 de EN 1335-3:2009

Vuelco borde delantero, cláusula 7.1.1	:	no vuelca
Vuelco delantero, cláusula 7.1.1	:	no vuelca
Vuelco delantero para sillas con reposapiés, cláusula 7.1.3:		/
Vuelco lateral, cláusula 7.1.4	:	no vuelca
Vuelco lateral para sillas con reposabrazos, cláusula 7.1.5:		/
Vuelco hacia atrás		
Silla con respaldo fijo, cláusula 7.1.6	:	/
Silla con inclinación del respaldo, cláusula 7.1.7	:	no vuelca

Este documento está validado por la firma digital y el sello de hora, de conformidad con las Leyes italianas y las Directrices europeas que regulan los sistemas de firma electrónica.

*Director general
Dr. Andrea Giavon
[firma ilegible]*



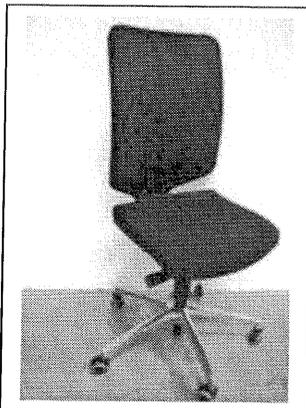
XAQUELINE OTERO GAY
Traductora-Intérprete jurada de INGLÉS
Nº TIJ 2063

El nombre de la muestra y, en su caso, su descripción, han sido facilitados por el solicitante y CATAS no asume ninguna responsabilidad en esta materia. Este informe hace referencia a la muestra sometida a ensayo y a ninguna otra. No se permite añadir, borrar ni modificar nada. Este informe de ensayo siempre se reproducirá en su totalidad. Salvo que se indique lo contrario, el muestreo ha sido realizado por el solicitante.

INFORME DE ENSAYO

138736 / 7

Fecha de recepción: 06/03/12
Fecha de ensayo: 28/06/12
Fecha de emisión: 29/06/12
Nombre de la muestra: NEW AIR



S.B.S. SRL
VIA MOTTINELLO 263
36028 ROSSANO
VENETO (VI)
ITALIA

Resistencia a la rodadura de la silla descargada EN 1335-3:2009 AC:2009, cláusula 7.4

Resistencia a la rodadura de la silla descargada, cláusula 7.4

Tipo de ruedas: W
Superficie para el ensayo: suelo de acero
Velocidad de ensayo: 50 mm/s
Altura del asiento: posición más baja

Resultados del ensayo:

Resistencia medida de las ruedas N	Resistencia mínima permitida N	Observaciones
13,4 ± 1,0 *	12	No se observan defectos

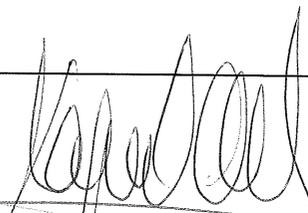
*El resultado es la media de 3 medidas

Salvo que se indique lo contrario, las incertidumbres de medición ampliadas a un nivel de confianza de aproximadamente 95 % son de ±2,0 N.

Las incertidumbres de medición indicadas en este documento se han determinado de conformidad con UNI CEI ENV 13005:2000. Se han calculado como incertidumbre ampliada obtenida multiplicando la incertidumbre estándar por el factor de cobertura k correspondiente a un nivel de confianza de aproximadamente 95 %. Normalmente K=2.

Este documento está validado por la firma digital y el sello de hora, de conformidad con las Leyes italianas y las Directrices europeas que regulan los sistemas de firma electrónica.

Director general
Dr. Andrea Giavon
[firma ilegible]

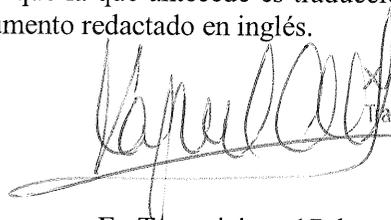


CAQUELINE OTERO GAY
Traductora-Intérprete jurada de INGLÉS
N° TIJ 2063

El nombre de la muestra y, en su caso, su descripción, han sido facilitados por el solicitante y CATAS no asume ninguna responsabilidad en esta materia. Este informe hace referencia a la muestra sometida a ensayo y a ninguna otra. No se permite añadir, borrar ni modificar nada. Este informe de ensayo siempre se reproducirá en su totalidad. Salvo que se indique lo contrario, el muestreo ha sido realizado por el solicitante.

CERTIFICACIÓN

Doña Xaqueline Otero Gay, Traductora-Intérprete Jurada de inglés nombrada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, certifica que la que antecede es traducción fiel y completa al español de un documento redactado en inglés.


XAQUELINE OTERO GAY
Traductora-Intérprete jurada de INGLÉS
Nº TIJ 2063

En Torreveja, a 17 de enero de 2017.